CERTIFICADO DE IDONEIDAD

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007,

HACE CONSTAR:

Que en atención a la necesidad existente, el perfil señalado en los estudios previos respecto a la persona natural o jurídica que se requiere para desarrollar el siguiente objeto contractual:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Hecho el estudio y evaluación de la documentación presentada por:

YIRTY ISABEL BENNIS MURILLO PALACIOS

Identificado con cédula de ciudadanía No. **26.363.248 de Nuqui**
para verificar su formación y experiencia respecto de los requisitos establecidos en el Estudio Previo, se certifica que esta persona tiene la capacidad, idoneidad y experiencia y que puede desarrollar y ejecutar el objeto señalado.

I. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Descripcion Modalidad	Titulo Obtenido	Terminación de materias	Fecha Grado	Matricula Profesional	Fecha Matrícula
PREGRADO	ARQUITECTA	N/A	14/09/2007	A271082008-26363248	30/10/2008

II. INFORMACIÓN LABORAL

Tipo Entidad	Nombre Entidad	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	MS	DS
PUBLICA	ALCALDIA DE QUIBDO	23/01/2026	22/10/2026	9	0
PUBLICA	ALCALDIA DE QUIBDO	12/05/2025	11/12/2025	7	0

TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA (MM/DD)	16	0	TIEMPO TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA (MM/DD)	N/A	N/A

Observaciones:

Igualmente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 190 de 1995, y los Artículos 2.2.5.1.9 y 2.2.17.10 del Decreto Nacional 1083 de 2015 (modificado por el Decreto 648 de 2017), quien suscribe el presente documento declara que ha validado la información publicada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II) por YIRTY ISABEL BENNIS MURILLO PALACIOS conforme a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para constancia se firma en Quibdó, el 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

CARLOS YESID QUINTO JUSTO

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Proyectó: - Hanier Palacios Mena